

## **DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE WASHOE**

### **REGULACIONES QUE AYUDARÁN A LOS ESTUDIANTES A TENER ÉXITOS**

El Distrito Escolar del Condado de Washoe adoptará unas regulaciones sobre la forma de vestir de los estudiantes del nivel medio (Middle School) y la secundaria (High School), que entrará en efecto en el semestre del otoño de 2005. “Creemos que esta regulación es muy justa y realista para establecer lo que es o no es apropiado para la forma de vestir en la escuela”. Dijo la señora Kendyl Depoali, Asistente Superintendente.

Como se especifica en las regulaciones administrativas del WCSD Distrito Escolar del Condado de Washoe, “la forma de vestirse o arreglarse/acicalarse de todos los estudiantes no debe presentar ningún peligro a la salud o la seguridad o causar distracción”.

Los requisitos no son de ninguna manera una forma de silenciar la expresión libre, pero el de crear un ambiente educativo productivo, ininterrumpido y seguro. “Sobre todo, esperamos que esta regulación ayudará a nuestros estudiantes a prepararse para el campo real de trabajo. También les ayudará a los padres a guiarlos para cuando tengan que comprar vestuario nuevo para el nuevo año escolar”, agregó ella.

Las prohibiciones específicas y las limitaciones incluyen por no están limitadas a los siguientes:

#### **Condiciones y cómo usar las ropas**

Nada que distraiga o sea un peligro para la seguridad  
No agujeros, roturas, o ropas desgarradas que muestren el cuerpo  
No ropas ajustadas o que muestren o revelen el cuerpo de una forma extrema.

#### **Seguridad**

No ropas que puedan causar peligro para la salud y la seguridad  
No guantes dentro del edificio; ningún guante individual en ningún momento  
No joyas o cadenas que puedan ocasionar herida  
No cadenas colgantes  
No accesorios con puntas o clavos

#### **Blusas/Faldas/Vestidos**

Las blusas deben de cubrir el torso (desde la cintura hasta arriba) todo el tiempo  
Las faldas deben cubrir la parte baja del torso sin que se muestren la piel entre la parte de arriba y la falda

Las faldas y los vestidos deben ser por lo menos a mitad de muslos, no mini-faldas  
No exponer ropas interiores  
No camisetas/jersey de tirantes, de tubo, transparentes, a mitad del torso, o que se exponga el músculo  
No hombros desnudos o expuestos  
No ropas/jersey con cortes de escotes bajos, donde se expongan los senos, o de tirantes finos como espagueti  
No pijamas, ropas de dormir, saltos de cama, bata de casa  
Camisetas/jersey (tops) inapropiadas no pueden estar cubiertas por blusas transparentes, camisetas, o chaquetas

### **Pantalones/shorts**

Debe de cubrir el torso bajo sin mostrar la piel entre el pantalón/shorts  
No se deben exponer las ropas interiores  
No pantalones o shorts colgando  
Ninguna pierna del pantalón doblado hacia arriba  
No exponer las nalgas  
Si los cintos tienen hebillas con nombre, deben ser apropiadas  
No resto de los cintos colgando  
No "overalls" flojos o sin sujetar  
No ropas cortadas sin ruedos  
Los shorts deben tener ruedos y por lo menos de un largo por el medio del muslo  
No mini-shorts y tampoco shorts hechos con tela "expandex"

### **Cobertura de la cabeza**

No se permitirá cubrir la cabeza o anteojos/gafas oscuras o para sol durante las horas de clase  
Se harán excepciones por razones de religión o de salud  
No pañuelos de ningún color, no trapos de ningún color, no redecilla para pelo, no gorra de cirugía o de baño, no hebillas de palillos nunca en el campo de la escuela o en cualquier evento escolar

### **Para los pies**

Todo el tiempo se debe llevar zapatos apropiados  
No zapatillas

### **Lenguaje e ilustración en las ropas**

No se debe llevar ropas con palabras o ilustraciones obscenas, vulgares, profanas o palabras despectivas

No palabras con inclinaciones sexuales o cualquier cosa que promueva alcohol, droga, tabaco, asociación con las pandillas o violencia  
Nada que pueda considerarse cosas contra la seguridad

### **Vestimenta de pandillas**

Todas aquellas cosas que han sido identificadas por las agencias de la ley y el departamento de policía del WCSD como relacionadas a las pandillas están prohibidas. Estos pueden incluir pero no se limitan a:

No parte de los cintos que cuelgan o hacen brillar balanceándolos

No cadenas

No pantalones “overalls” sueltos

No pantalones o shorts flojos y caídos

Ninguna pierna del pantalón doblado

No redecilla de pelo, pañuelos o trapos hechos de ningún color.

No cordón de colores rojo y /o azul en zapatos o tenis nunca. Otros colores también pueden ser prohibidos de acuerdo a las necesidades para proteger la seguridad de los estudiantes en el campo de la escuela

No insignia o graffiti alterados

No joyas o hebillas de cintos que simbolizan cualquier pandilla

No graffiti en o sobre pertenencias que simbolicen cualquier identidad de cualquier pandilla

## **REGULACIONES SOBRE LA FORMA DE VESTIR PARA LA SECUNDARIA**

### **Consecuencias**

Si al comienzo del año escolar 2005-2006 un estudiante que no cumple con las normas sobre la forma de vestir en la escuela, el personal/cuerpo docente le dará un aviso/amonestación.

Estos comunicarán al administrador de la escuela con el nombre del estudiante.

El administrador comunicará a los padres o guardianes sobre el asunto.

El estudiante debe corregir su forma de vestir, la cual ha causado que le llamen la atención antes de volver a clase. El rechazo para corregir constituye una insubordinación. Luego de los primeros cinco días del año escolar del 2005-2006, concluirá el sistema de aviso y se seguirá con una disciplina de consecuencias progresivas y el plan es como sigue:

### **Primera ofensa**

1. Los padres serán notificados
2. Los estudiantes deben cambiar la ropa que no cumple con las normas
3. Se le asignará una detención al estudiante

4. Se le avisará al estudiante acerca de las consecuencias de la segunda violación
5. Consecuencia/Conferencia. Esto se incluirá en la documentación de disciplina del estudiante

### **Segunda ofensa**

1. Los padres serán notificados
2. Los estudiantes deben cambiar la ropa que no cumple con las normas
3. Suspensión en la escuela, escuela de los sábados, grupo de trabajo de estudiantes para limpiar la escuela o se le asignará varias detenciones, depende de las consecuencias de cada escuela
4. Se les avisará del peligro de obtener la tercera ofensa
5. Consecuencia/Conferencia. Esto se incluirá en la documentación de disciplina del estudiante.

### **Tercera ofensa**

1. Los padres serán notificados
2. Los estudiantes deben cambiar la ropa que no cumple con las normas
3. Se le asignará una suspensión fuera de la escuela
4. Se le avisará que si continúa rompiendo con las normas, resultará en una suspensión de varios días
5. Consecuencia/Conferencia. Esto se incluirá en la documentación de disciplina del estudiante

Más información referente las regulaciones del vestir, sus violaciones y consecuencias se encuentran en la red informática del distrito en [www.washoe.k12.nv.us/district/policies/dresscode](http://www.washoe.k12.nv.us/district/policies/dresscode) y también estará incluido en el folleto de información para los padres del año escolar de 2005-2006.